CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N°. 8669

MOCIÓN DE SALUDO

"PLATAFORMA COMERCIAL 24 DE OCTUBRE" DE JULIACA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la **"Plataforma Comercial 24 de Octubre",** del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, fue fundada en el año 1997, obtuvo su aprobación de cambio de uso con Resolución de Consejo Municipal N° 099–2002–MPSRJ/CM de fecha 07 de noviembre del 2002, brindando un servicio de calidad y variedad a la población, por lo cual el 24 de octubre de cada año, se conmemora su aniversario de fundación.

Que, la **"Plataforma Comercial 24 de Octubre",** se dedica habitualmente a la actividad económica del comercio, ofreciendo: productos de primera necesidad, artículos de cuidado personal, artefactos electrodomésticos, y otros, por lo cual contribuyen al desarrollo económico y social de la ciudad de Juliaca, generando empleo, fomentando el comercio y apoyando a los productores locales y regionales.

Que, los comerciantes de la **"Plataforma Comercial 24 de Octubre"**, se han caracterizado por su compromiso, responsabilidad, innovación y atención a la población, donde reconocemos y admiramos el trabajo de gestión de las Asociaciones de comerciantes, como: 7 de Abril Artefactos, Inmaculada Concepción, Base Continental, Primero de Enero, Señor de Huaynarroque, la Vecindad, ASCA, Micaela Bastidas, que han sabido superar las dificultades a los cambios y mantenerse vigente en el mercado.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la **"Plataforma Comercial 24 de Octubre"** del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la "**PLATAFORMA COMERCIAL 24 DE OCTUBRE"** del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno**, al conmemorarse este 24 de octubre del 2023, su (26°) vigésimos sexto, aniversario de fundación.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. FREDDY LÓPEZ CARI, coordinador general de la "PLATAFORMA COMERCIAL 24 DE OCTUBRE"** del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno y por su intermedio a los miembros del comité electoral de cada asociación y comerciantes en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo del **"MERCADO 24 DE OCTUBRE".**

Lima, 24 de octubre de 2023

Atentamente

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por:
QUISPE MAMANI Wilson
Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/10/2023 11:03:35-0500